

DECRETO

Decreto de Alcaldía nº BRSEC-00166-2022

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.c), Reguladora de las bases de Régimen Local y 45 del Reglamento Orgánico Municipal y preceptos concordantes, **Resuelvo:**

Primero.- Convocar a sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE**, al Pleno Corporativo , para el Jueves día 29 de diciembre a las 12:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial , con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- **Punto 1.-** Constitución del Pleno Corporativo en Junta General de INNOBAR S.L, con carácter Extraordinario y Urgente.

Segundo.- Por la Sra. Secretaria General se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución.

Fdo. El Alcalde Presidente
MIGUEL FRANCISCO MOLINA CHAMORRO

Plaza Inmaculada, s/n 11160 Barbate – T 956063600/01/02 – www.barbate.es

Código Seguro de Verificación	IVULWL2IMBWI337Z5U4QO3RX6Q	Fecha	28/12/2022 12:56:10
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	MIGUEL FRANCISCO MOLINA CHAMORRO		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWL2IMBWI337Z5U4QO3RX6Q	Página	1/1

